

COMUNICADO

En días pasados los Comités de Participación Ciudadana de los Sistemas Anticorrupción - Nacional y Locales- junto con la Organización No Gubernamental Transparencia Mexicana, anunciamos el impulso de la iniciativa #3de3 para que las y los aspirantes a los diversos cargos del Poder Judicial de la Federación, que se someterán al voto ciudadano en el referido proceso, transparenten y hagan pública sus declaraciones: patrimonial, de intereses y fiscal.

Desde la representación de este Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco, entendemos que las y los candidatos a ocupar los diversos cargos del Poder Judicial de Federación con adscripción en Jalisco, deben ajustarse al escrutinio público, proporcionando con claridad la información relacionada con su patrimonio y vínculos que garanticen la ausencia de conflicto de intereses en su función. Lo anterior, a fin de garantizar a los más de 6 millones 744 mil 752 jaliscienses con posibilidad de votar el próximo 01 de junio, contar con los elementos suficientes, no sólo respecto su propuesta de trabajo, sino sobre sus personas y su actuar, para asegurar una toma de decisiones informada.

Por tal motivo es que de manera cordial invitamos a las candidatas y candidatos a Magistraturas y Personas Juzgadoras del Poder Judicial de la Federación en el proceso electoral a presentar -y hacer pública- su declaración patrimonial, de intereses y fiscal en la plataforma #3de3 de Transparencia Mexicana en los formatos que pueden ser descargados en la siguiente liga: <https://drive.google.com/drive/folders/124lrhnFc4lturiTxWpysTWJeYjTcLUGf> y que pueden ser presentados, para su publicidad, en el correo electrónico 3de3judicial@tm.org.mx de Transparencia Mexicana, a más tardar el viernes dieciséis del presente año¹.

¹ Una vez cargada la respectiva declaración por las personas candidatas, amablemente se solicita a éstas notifiquen al Comité de Participación Social, sobre la remisión de la declaración #3de3 en el siguiente correo contactocps@cps.seajal.org adjuntando una imagen de su candidatura, a fin de dar cuenta a la sociedad jalisciense de la atención a la presente invitación a través de sus redes sociales.